



LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRISTA

AÑO XXIV - NÚM. 7767. - TELÉFONO, 266 - SAN SEBASTIÁN, MATRES 18 DE OCTUBRE DE 1921 - PRÍNCIPE, 3. - FRANQUEO CONCERTADO

¡Viva la libertad!

Las farmacias, las jornadas y los cierres.

O en suma; el sindicalismo que se nos ha subido á la cabeza y es preciso hacerlo bajar á los pies para que podamos andar, ser libres y hacer de nuestra capa un sayo. Ahora está de tanda el de farmacéuticos y justo es que le dediquemos unas líneas, no solo porque ese como todos los sindicalismos concluye en la tiranía sino porque lo mismo con ese que con todos los demás las verdaderas víctimas venimos á ser los pobres y horados ciudadanos que no hemos hallado aún una raza social para unirnos y declarar la guerra á nuestros otros semejantes, que por serlo, debemos por lo visto considerarlos como

los.

Pero vamos al grano, pues se trata un poco de historia sobre la materia que presente artículo.

Una reciente R. O. del 6 de Agosto, legislando sobre la jornada de las ocho horas en las farmacias, determina que las Juntas locales de Reformas Sociales resolverán si han de cerrarse aquellas ó si todas habrán de permanecer abiertas, durante dos horas destinadas á la comida, á excepción de las que estén de turno.

Pasado el asunto á la Junta de Reformas Sociales de San Sebastián, dicha Junta en sesión celebrada el 20 de Agosto, acordó por unanimidad, el que no se cerrasen, por razones que están al alcance de todos.

Sin embargo en reunión habida con posterioridad por los Farmacéuticos, el 17 de Septiembre, para discutir lo que estaba ya acordado, no solo no hubo unanimidad de pareceres, sino que de los 16 señores presentes, ocho optaron por la clausura, y otros ocho porque permanecieran abiertas las farmacias.

En vista de esta dualidad, cada grupo dirigió un escrito á la referida Junta de Reformas Sociales, mas un tercero que elevó á la misma la Asociación de Dependientes, la que rompiendo el pacto establecido y sin que tuviera vela en ese entierro porque la Ley, no le concedía intervención alguna en ese pleito, pidió también el cierre.

Designada por la Junta una Comisión que oyera á los reclamantes, de las dos tendencias, esta se mostró al parecer convencida de que las Farmacias, como lo exige el bien y la comodidad del público, permanezcan abiertas según costumbre inveterada, y al amparo de leyes seculares; mas

¡oh milagros de la consecuencia humana!, en sesión de 13 del actual, la Junta de Reformas Sociales acordó por mayoría entre los que se encontraban algunos convencidos de la famosa Comisión, la resolución que inmediatamente se trasladó á los farmacéuticos para su debido cumplimiento, de que todas las farmacias se cerraran de una á tres de la tarde, excepción de las que se hallasen de turno.

No hace falta detenerse la sesera para patentizar hasta la evidencia, que esta resolución como todas esas que en general toman los sindicalistas, sean de la clase y categoría que sean, van á parar indefectiblemente en perjuicio del ciudadano honrado y del público borreguil, de ese pobre público, que al paso que va lo van á descamisar sin que se atreva á balar.

Si perjuicios ha de producir esa resolución en tiempos normales, no hay para qué encarecer los que se amontonarán en plena época de verano, y cuando puedan presentarse epidemias y enfermedades contagiosas, peligros de los que no nos podemos considerar inmunes.

Conviene que todo esto se hable, que todo esto lo conozca y se entere el pueblo, pues contra él vá; para que cuando surjan los conflictos tenga conciencia de sus actos y sea dueño de sí mismo; sin dejarse arrastrar por voceros que solo trabajan pro domo sua.

Creemos que haría muy bien la Junta de Reformas Sociales volviendo sobre su acuerdo, y no haciendo á las Farmacias como lo están siendo ya hoy los comercios, para baldon de Donostia, de peor condición que de las sidrerías, tabernas, bares y cafés.

¿Ha pedido la Junta de Reformas Sociales su opinión al Colegio Médico? ¿Se ha enterado de lo que en otras poblaciones se ha hecho, y de lo que ocurre en aquellas, donde las Farmacias no se cierran en todo el día?

Mucho celebraríamos conocer la opinión de nuestros colegas locales en punto tan interesante, que bien merece ser tratado para que se illustre la opinión, aunque sea robando un poco de espacio á temas que ni tienen esa importancia ni la misma actualidad.

Para el Sr. Administrador de Correos

Bien sabemos, estamos convencidos, que vuestras quejas no le alcanzan responsabilidad; sin embargo creamos puede hacer mucho para averiguar quienes son los malos servidores de correos que se han propuesto materialmente reventar á nuestro periódico, abusando de un cargo que se les paga para servir, entendiéndolo bien esos señores, para servir y de ninguna manera para reirse del público y hacer alarde de su cínica despreocupación.

Nuestros paquetes y números de suscripción van debidamente franqueados, se depositan á tiempo de coger diariamente el correo ascendente de la mañana; y sin embargo, comenzando desde Urnieta y concluyendo en Cegama, tenemos quejas de todos los pueblos, de la escandalosa irregularidad con que se reciben. De Urnieta muchas veces se nos han lamentado que reciben LA CONSTANCIA de retorno de Tolosa á la tarde, ó al día siguiente. Hoy mismo hemos tenido la visita y de un suscriptor de Zamarraga que en persona ha venido á exponernos los abusos que en el servicio de LA CONSTANCIA viene cometiendo, el que sea ó los que sean, que no será difícil averiguarlo sabiendo que aquí en San Sebastián la correspondencia, nuestros números y paquetes se depositan á tiempo en el coche correo. Acabamos de recibir las mismas quejas de Cegama, desde donde otro suscriptor nos comunicó por carta ayer domingo. «La semana que ha terminado nos quedamos sin periódico el martes, pues el lunes no lo hay; el miércoles á mí y á otros nos llegó el del martes; el jueves no llegó ninguno; el viernes llegó el del jueves, y hoy sábado todavía no aparece.»

Hemos sabido que en la administración de Brincola, nuestros periódicos andan como quiera y lo mismo la correspondencia, que muchas veces la llevan á Oñate.

Lo que ocurre con nosotros, aunque en menor proporción, ocurre con los demás.

¿No habría medio de que esto se remedie? Con el interés que hoy se espera la prensa, no tiene usted idea señor Director, del disgusto que causan estas repetidas faltas, que ó son intencionadas, ó acusan una desidia rayana en el delito.»

Hasta aquí nuestro querido amigo.

Para nuestro descargo queremos hacer constar que particularmente todas esas quejas las hemos transmitido aquí al señor Administrador de Correos de San Sebastián; que no dudamos, porque nos consta, que ha tomado cartas en el asunto; y que esto á pesar de sus buenas gestiones no solo no se arregla sino que empeora. Estamos pues dispuestos á acudir arriba hasta donde sea preciso y se nos oiga, cueste lo que cueste, y caiga el que caiga, para lo que además de las pruebas que empezamos á obrar en nuestro poder, suplicamos á todos nuestros favorecedores, nos envíen cuantos datos estimen pertinentes y nos puedan ilustrar para formular las denuncias debidas y concretamente.

Oficina de información de la Diputación provincial

En la Oficina de Información de esta Diputación se ha recibido noticias de los soldados guipuzcoanos que se mencionan á continuación:

Ignacio Artola y Berrospe.—Soldado del Regimiento de Ferrocarriles. La Compañía á que éste soldado pertenecía ha sido destinada á Tetuán para donde ha salido.

Jacinto Guezala Ilamendi.—Sicilia núm. 7. Este soldado que se encontraba enfermo en el Hospital Central, ha sido dado de alta el día 8 del corriente habiéndose incorporado á su batallón que se encuentra en las inmediaciones del Atalayón.

La marcha de Sicilia

Misa de campaña. - El himno del Regimiento. - Alucución de su Teniente Coronel. - Vivas a España y al Ejército. - La despedida

Con un día espléndido lleno de luz que se reflejaba en las tersas aguas del Cantábrico, que pareció querer asociarse á la fiesta, al devolver sus reberberes al campo de Alderdi-Eder, se celebró la gran misa de campaña con que el Batallón de Sicilia al mando de su dignísimo Jefe Teniente Coronel señor Alvarez y Comandante señor Iruretagoyena, quería despedirse de nuestra ciudad y de nuestra amantísima madre Nuestra Señora del Coro. Durante la misa que fue oída por el Batallón y una multitud exuberante de gentes en piadosísimo recogimiento, la banda tocó piezas escogidas y propias del solemne acto.

A su terminación con grandísimo entusiasmo y afinación verdaderamente vasca, cantó el batallón el «Himno del Regimiento» que enafundió al público prorrumpiendo en vivas á España y al Ejército.

Concluido el Himno, y al compás de un alegre pasodoble, desfiló marcialmente el batallón con armas y bandera, por distintas calles, al cuartel, donde el bizarro Teniente Coronel, nuestro querido amigo señor Alvarez, en quien los muchachos se miran, les dirigió una alocución hermosísima de padre, de militar y de patriota, dándoles los consejos que al caso venían, antes de emprender el viaje, durante el, en la estancia en Málaga, y respecto de su comportamiento en Melilla. Jefes así hacen Ejército, y ejército que darán muchos días de gloria y honra á la Patria. El acto terminó con multitud de vivas no siendo el menos sentido el que se dió al propio Teniente Coronel, aunque su modestia lo condenara.

El Casino obsequió á cada soldado con cinco duros, que con muy buen acuerdo se los harán efectivos en Málaga. También la Exema. Diputación envió un cargamento de vinos, cigarrillos y puros al cuartel.

El Ayuntamiento acordó entregar á cada soldado tres cajetillas de pitillos de cincuenta céntimos; mazos de puros á los suboficiales y sargentos, y cajas de habanos á los jefes y oficiales.

La marquesa de Rocaverde envió al batallón expedicionario de Sicilia una gran partida de cigarrillos, para que se distribuyeran dos cajetillas por individuo.

LOS QUE MARCHAN

La plantilla del regimiento es como sigue:

Plana mayor.—Jefe, teniente coronel don Francisco Alvarez Andeano; comandante, don Arturo Iruretagoyena Egoscue; ayudante, teniente don José Merino Herrero; soldado-capellán don Francisco Aramburu Michelena; médico auxiliar, don Francisco Díaz Ordóñez Victorero; ídem ídem, don José Quemada Blanco; subayudante, don Gastón Guzmán Roulet.

Primera compañía.—Capitán, don Francisco Valderrama Pimentel; teniente, don Enrique Chinchilla González; alférez, don Jacinto Lasa de Vega; suboficial, don Ricardo Malagón Pardo; sargentos, don Pedro Loyola Rementería, don Feliciano Codina Vila, don Joaquín Iruretagoyena Mendiluce, don Miguel Aguado Aldeaguirre don Máximo Echeiza Vergara, don Rafael Picavea Echevarría.

Segunda compañía.—Capitán don Enrique Vidal Munariz; alférez, don Lázaro del Cura Aragón; ídem, don Alejandro Pifreiro Alfonso; ídem, don Emilio Rodríguez Palacios; suboficial don Florentino Naya García; sargento; don Ramón Carnicer Martos, don Ricardo Ichaso Bilbao, don Antonio Fernández de Heredia, don Resurrección

Elósegui Amiano, don Alejandro Esnal Jorvet, don Martín Gurruchaga Crespi.

Tercera compañía.—Capitán don Joaquín Muñoa Arregui; teniente don Tomás Lesaca Avilés; alférez don Luis Ibáñez de Opacua; suboficial, don Anastasio Cámara; sargentos don Cruz Barrena, don Germán Rodés, don Jerónimo Matallana, don Manuel Bea de Val, don Jacinto Roldán, don Jaime Serra Noy.

Cuarta compañía.—Capitán, don Gonzalo Ramajos Ortigosa; teniente don Julio Ochoa Berriocanal; alférez don Elías Beltrán Gallego; suboficial don Julián Santamaría; sargentos, don Tomás Urquiza; don Joaquín Teixedor, don Martín Almeida, don Santiago Alcorta, don Guillermo Barrenechea, don Francisco Alonso.

Tren regimental.—Teniente, don Manuel Nieto Maside; herrador de segunda, don Julio Pérez Ureña; suboficial, don Mariano Moreno Gordejuela; sargentos, don Anastasio González Rodríguez, don Lauro Salvador Juan.

Material.—5 carros de compañía, 2 carros de municiones, 6 mulos de tiro y 2 caballos.

Total: dos jefes, cuatro capitanes, 14 subalternos, dos médicos auxiliares un cura-soldado, cinco suboficiales, 26 sargentos, 81 cabos, 12 cornetas, cuatro tambores, seis educandos y 818 soldados.

NUESTRO AYUNTAMIENTO

Ayer a la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Gobernación.

Trató de diferentes cuestiones, entre ellas la de la cantidad que se ha de destinar a atender a las necesidades más apremiantes de los soldados de Sicilia.

El alcalde estuvo por la tarde en el cuartel para despedirse de las tropas.

TRANVIAS ESPECIALES

Para que los vecindarios de Pasajes y Rentería pudiesen venir a despedirse de sus soldados, la compañía de tranvías estableció varios trenes especiales.

EL TREN DE MARCHA

El convoy militar, compuesto de 23 unidades para las tropas, dos vagones para material, uno de ganado y dos de plataformas, salió a las diez y media de la noche. Llegará a Madrid a las once de la mañana del día siguiente. La tropa desayunará en Burgos.

El miércoles, a las seis y media de la tarde, saldrán de la corte con destino a Málaga.

En esta capital se detendrá el batallón, a la espera de la sección de ametralladoras, que aguarda a su vez ganado para ponerse en marcha.

LA DESPEDIDA

A las diez y media de la noche, en tren especial, salió para Málaga el segundo batallón del Regimiento de Sicilia.

Para las ocho de la noche, comenzó a notarse en las calles inusitada animación.

A dos acordes de un airoso pasodoble, desfilaron nuestras tropas camino de la estación, acompañadas de una inmensa multitud.

Su paso es acogido con vítores y aclamaciones.

Momentos antes de las diez, fluyen por las calles que convergen en la estación grupos numerosos. El paseo de la Zurriola es un río humano.

Las tropas se alojaron debidamente en los vagones, desprendiéndose de los impedimentos.

Notas tristes

Mañana, miércoles, á las once, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Vicente la función de Deja-Vela en sufragio del alma de la distinguida señorita María de la Asunción Muñoa y Ostolaza (q. e. p. d.); hija de nuestros queridos amigos don Juan Muñoa y doña Juana Ostolaza, que falleció el día 9 del corriente.

Con tal motivo reiteramos á los citados padres, así como á los hermanos de la finada y demás parientes la expresión de nuestro sentido pésame y á nuestros lectores les recomendamos nuevamente que la tengan presente en sus oraciones.

Con muy numerosa y verdaderamente extraordinaria concurrencia se celebraron ayer en la Iglesia parroquial de Hernani los funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Feliciano Iraola de Ubarrechena (q. e. p. d.) fallecida el día anterior confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

En la concurrencia se veía, además del vecindario de Hernani en

masa, muchísimas personas de esta ciudad y de diversos pueblos de la provincia.

El cadáver fué conducido á esta ciudad para recibir sepultura en el panteón que posee la familia en el cementerio de Polloe.

A su afligido esposo don José María Ubarrechena, hijos, hermanos, y demás parientes, renovamos el testimonio de nuestro sincero pésame, suplicando á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Nuestros enfermos

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores, que se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo don Juan Andrés Echeverría, Oficial Letrado de la Diputación, habiéndosele administrado ayer, a primera hora de la noche el Santo Viático, desde la parroquia de Buen Pastor.

Su confesor, don Esteban Lasa, fué quien llevó al Señor, asistiendo al acto numeroso acompañamiento de amigos.

De todas veras deseamos el restablecimiento de nuestro querido amigo, así conviene, y para ello pedimos las oraciones de nuestros lectores.